



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

# SICE

**SISTEMA INTEGRAL DE  
CAPACITACIÓN  
ELECTORAL**

## **CARTILLA JURADOS DE VOTACIÓN**

**PRESIDENCIA Y  
VICEPRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA  
2022 - 2026  
SEGUNDA VUELTA**

**VOTACIÓN EN EL EXTERIOR**

**ELECCIONES   
PRESIDENCIALES**

# 2022

**SEGUNDA VUELTA**



# TABLA DE CONTENIDO

<b>1. GENERALIDADES DEL PROCESO</b>	<b>4</b>
1.1. Definición, funciones y actuaciones	4
1.2. Otros actores del proceso electoral	4
<b>2. INSTALACIÓN DE LA MESA</b>	<b>5</b>
2.1. Presentación en el puesto de votación	5
2.2. Verificación del contenido del kit electoral	5
2.3. Instalación de la mesa y asignación de tareas	7
2.4. Diligenciamiento del Formulario E-9: urna cerrada y sellada	8
<b>3. DESARROLLO DE LA VOTACIÓN</b>	<b>8</b>
3.1. Llegada del ciudadano a la mesa de votación	8
3.2. Semana de votación del lunes 13 al sábado 18 de junio de 2022	8
3.3. Votación día domingo 19 de junio 2022	11
<b>4. ASPECTOS A TENER EN CUENTA DURANTE EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN</b>	<b>13</b>
4.1. Documentos válidos para votar	13
4.2. Voto de los jurados	14
4.2.1. Semana de votación del lunes 13 al sábado 18 de junio de 2022	14
4.2.2. Votación día domingo 19 de junio 2022	14
4.3. Equivocación al marcar la tarjeta electoral	15
4.4. Acompañante para votar	15
4.5. Cubículo con los ajustes necesarios para los ciudadanos y PcD	15
4.6. Formulario E-12: autorización para votar	16
4.7. Trato diferencial	16
4.8. Elemento de ayuda para votar	17
4.9. Prohibición de propaganda política	17
4.10. Ciudadanos que no se encuentren en el censo de la mesa	17
<b>5. CIERRE DE LA VOTACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS</b>	<b>18</b>
5.1. Destrucción del material sobrante e inservible y entrega del sobre de color negro	18
5.2. Nivelación de la mesa	18
5.2.1. Semana de votación del lunes 13 al sábado 18 de junio de 2022	18
5.2.2. Votación del día domingo 19 de junio 2022	19
5.3. Apertura de la urna y conteo de los votos	20
5.4. Escenarios de la nivelación de la mesa	20

5.5. Diligenciamiento de la nivelación de la mesa en el Formulario E-14	22
5.6. Descripción de la tarjeta electoral	24
5.7. Clasificación de los votos	25
<b>6. ESCRUTINIO DE MESA Y DESTINO DE LOS DOCUMENTOS ELECTORALES</b>	<b>29</b>
6.1. Destino de los tres (3) ejemplares del Formulario E-14	31
6.1.1. Votaciones semana del lunes 13 al sábado 18 de junio de 2022	32
6.1.2. Votaciones día domingo 19 de junio de 2022	33
6.2. Formulario E-17: recibo de entrega de los documentos electorales	34
6.3. Formulario E-18: constancia sobre prestación del servicio como jurado de votación	34
<b>7. RECOMENDACIONES FINALES</b>	<b>35</b>

# 1. GENERALIDADES DEL PROCESO

## 1.1. Definición, funciones y actuaciones

Los jurados de votación son ciudadanos mayores de 18 años y menores de 60, que cumplirán con tres funciones principales: atender el proceso de las elecciones, efectuar los escrutinios de mesa y registrar los resultados de la mesa en los documentos electorales.

Los jurados de votación desempeñan una función pública de carácter transitorio y deberán tomar decisiones de forma autónoma y colegiada, distribuir las tareas que desempeñarán durante la jornada y responder solidariamente por lo que suceda en la mesa.

Se designan 4 jurados titulares para cada mesa de votación, quienes deberán permanecer durante toda la jornada y también se designarán jurados remanentes para que reemplacen a los jurados titulares que no se presenten a cumplir su función el día de las votaciones. En la citación de su nombramiento se les asigna la mesa cero (0).

## 1.2. Otros actores del proceso electoral

Desde las 7:00 a. m., de cada país, los jurados de votación estarán acompañados por otros actores que contribuirán a la transparencia del certamen electoral:

**Votantes:** son los ciudadanos habilitados para ejercer su derecho al voto. Ingresan a los puestos de votación a partir de las 8:00 a. m. y se retiran del lugar una vez hayan sufragado. A partir de las 4:00 p. m. deberán abandonar los sitios de votación.

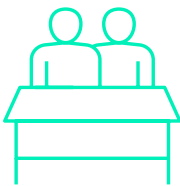


**Testigos electorales:** son ciudadanos en ejercicio que representan a las agrupaciones políticas en las mesas para ejercer vigilancia de los procesos de votación y escrutinios. El testigo electoral actúa ante la mesa de votación y se identifica con la credencial “Formulario E-15”. Así mismo, ante los jurados podrán solicitar el recuento de votos, por una sola vez, de forma verbal, y presentar reclamaciones por escrito cuando se configuren las causales que establece la legislación. Sin embargo, los testigos electorales no podrán interferir, de ninguna forma, en las votaciones ni en los escrutinios que realicen los jurados de votación.



En los puestos de votación podrá haber testigos remanentes cuya función será reemplazar, temporal o definitivamente, al titular, mientras este no esté presente en la mesa.

**Observadores electorales:** personas y/o instituciones que, de manera imparcial e independiente, tienen el objeto de constatar el proceso de votación y los resultados divulgados por la Registraduría Nacional del Estado Civil, con el fin de coadyuvar a la transparencia. Ninguna persona o institución que tenga la calidad de observador internacional del proceso electoral podrá ejercer atribuciones que legal y constitucionalmente competen a las autoridades electorales. Estarán debidamente acreditadas por el Consejo Nacional Electoral.



**Delegado de puesto (funcionario-Consular):** le corresponde la organización, logística, apoyo y coordinación general del proceso electoral.

## 2. INSTALACIÓN DE LA MESA

### 2.1. Presentación en el puesto de votación

Los jurados deberán llegar al puesto de votación al que fueron designados a las 7:00 a. m., de cada país. Igualmente, deben presentarse con su cédula de ciudadanía o cualquier otro documento que los identifique ante el delegado de puesto (funcionario consular) y dirigirse a la mesa de votación en donde prestarán el servicio.

### 2.2. Verificación del contenido del kit electoral

En la mesa de votación los jurados encontrarán una urna, cubículos dobles y el kit electoral. A partir de las 7:30 a. m., y siempre y cuando estén mínimo dos (2) jurados de votación en la mesa asignada, se verificará que la información del kit electoral corresponda con el día de la votación, el puesto de votación y el número de mesa asignado.

A continuación, se abrirá el kit electoral para confirmar que se encuentre el siguiente contenido:

**a. Formularios:**

- **E-9:** sello de urna cerrada y sellada.
- **E-11:** acta de instalación y registro general de votantes.
- **E-14:** acta del escrutinio de mesa.

**b. Sobres para:**

- Dirigido al Consejo Nacional Electoral (Claveros).
- Votos de presidente y vicepresidente de la república.
- Delegados.
- Sobrantes e inservibles.

**c. Tarjeta electoral:**

- Tarjetas electorales de presidente y vicepresidente de la república.

**d. Otros elementos:**

- Disco *paso a paso*.
- Certificados electorales.
- Adhesivos para los votos no marcados.
- Lapiceros, resaltadores y huellero.





**IMPORTANTE:** el Formulario E-10 Lista de sufragantes, será entregado por el funcionario consultar cada día electoral a los jurados de votación. Por lo tanto los jurados deben tener especial cuidado en el uso de este formulario, teniendo en cuenta que se utilizará todos los días de la jornada de votación **desde el lunes 13 y hasta el 19 de junio de 2022.**

En caso de que algunos de estos documentos y/o elementos no se encuentren en el kit electoral, los jurados de votación deberán advertirlo inmediatamente al delegado de puesto (funcionario consular) para que le sea suministrado.

## 2.3. Instalación de la mesa y asignación de tareas

Realizada la verificación del kit electoral, los jurados deberán instalar la mesa de votación a partir de la 7:30 a. m. de cada país. Para ello, en la primera hoja del **Formulario E-11** diligenciarán los nombres y apellidos, firmas y número de cédula de cada uno de los jurados.

### Formulario E-11: acta de instalación de la mesa y registro general de votantes

ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES				55000001010121			PÁGINA 01 DE 21	
ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022	DEPARTAMENTO 01 - NOMBRE DEPTO	MUNICIPIO / LOCALIDAD 001 - NOMBRE DEL MUNICIPIO	LUGAR 01 - NOMBRE DEL PUESTO	ZONA 01	PUESTO 01	MESA 001	  <b>E-11</b>	
<b>INSTALACIÓN (7:30 A. M.)</b>								
El día 19 de junio de 2022 a las <u>7:30 a. m.</u> , nos reunimos en esta mesa, los ciudadanos relacionados a continuación, para tomar posesión como JURADOS DE VOTACIÓN, instalar la mesa y jurar que cumpliremos fielmente las funciones del cargo.								
<b>JURADO 1</b>				<b>JURADO 2</b>				
Nombres y apellidos: <b>Maria Pinto</b>		Firma: 		Nombres y apellidos: <b>Sol Suarez</b>		Firma: 		
No. de cédula: <b>1010109090</b>				No. de cédula: <b>1010109090</b>				
<b>JURADO 3</b>				<b>JURADO 4</b>				
Nombres y apellidos: <b>Juan Arévalo</b>		Firma: 		Nombres y apellidos: <b>Cristina Lombana</b>		Firma: 		
No. de cédula: <b>1010109090</b>				No. de cédula: <b>1010109090</b>				

A continuación, los jurados procederán a designar las tareas a desempeñar durante el desarrollo de la jornada electoral de **8:00 a. m. a 4:00 p. m.** de cada país.

1. Recibir la cédula de ciudadanía del votante, y verificar su identidad
2. Buscar y resaltar el número de cédula del votante en el **Formulario E-10**
3. Registrar al votante en el **Formulario E-11**, y solicitarle la firma y huella en los espacios correspondientes.
4. **Firmar y entregar la tarjeta electoral.**
5. Custodiar la urna
6. Firmar el certificado electoral y entregarlo junto con la cédula de ciudadanía

**Los jurados de votación podrán alternarse estas tareas durante el desarrollo de las votaciones.**

## 2.4. Diligenciamiento del Formulario E-9: urna cerrada y sellada

Diligenciado el **Formulario E-11** y asignadas las tareas, **antes de las 8:00 a. m.**, los jurados de votación procederán a consignar los nombres y apellidos, cédula y firma en el **Formulario E-9**. Luego, mostrarán, como medida de transparencia, la urna vacía ante los testigos electorales y jurados presentes. Después, deberán sellar la urna con el **Formulario E-9** en la parte superior de la urna.

### Formulario E-9: urna cerrada y sellada



## URNA CERRADA Y SELLADA

**E-9**

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	FIRMA
JURADO 1	Maria Pinto	1010109090	<i>[Firma]</i>
JURADO 2	Sol Suarez	1010109090	<i>[Firma]</i>

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	FIRMA
JURADO 3	Juan Arévalo	1010109090	<i>[Firma]</i>
JURADO 4	Cristina Lombana	1010109090	<i>[Firma]</i>

## 3. DESARROLLO DE LA VOTACIÓN

A partir de las **8:00 a. m. de cada país, hasta las 4:00 p.m.** los ciudadanos podrán ingresar a los puestos de votación para ejercer el derecho al sufragio.

### 3.1. Llegada del ciudadano a la mesa de votación

El ciudadano se presentará en la mesa de votación y el jurado le solicitará la cédula de ciudadanía con el fin de validar que sea el titular.

### 3.2. SEMANA DE VOTACIÓN DEL LUNES 13 AL SÁBADO 18 DE JUNIO DE 2022

#### A. BÚSQUEDA EN EL FORMULARIO E-10: LISTA DE SUFRAGANTES.

El jurado de votación validará la identificación del ciudadano y, ubicará y resaltará en el **Formulario E-10**, el número de la cédula y le hará entrega del documento al siguiente jurado.





# Formulario E-10: lista de sufragantes

**LISTA DE SUFRAGANTES**  
ELECCIONES PRESIDENCIALES 19 DE JUNIO DE 2022

**REGISTRADURÍA NACIONAL DEL EJERCICIO CIVIL**  
51000001010101  
**E-10**

DEPARTAMENTO		MUNICIPIO / LOCALIDAD		LUGAR				ZONA	PUESTO	MESA	HOJA										
88 - NOMBRE DEPTO		360 - NOMBRE DEL MUNICIPIO		01 - NOMBRE DEL PUESTO				40	02	001	01										
<b>Página 1</b>																					
1	9127.000.001	44	9127.000.044	87	9127.000.087	131	9127.000.131	174	9127.000.174	218	9127.000.218	262	9127.000.262	306	9127.000.306	350	9127.000.350				
2	9127.000.002	<b>Página 4</b>																			
3	9127.000.003	46	9127.000.046	90	9127.000.090	134	9127.000.134	177	9127.000.177	221	9127.000.221	264	9127.000.264	308	9127.000.308	352	9127.000.352				
4	9127.000.004	47	9127.000.047	91	9127.000.091	135	9127.000.135	178	9127.000.178	222	9127.000.222	265	9127.000.265	309	9127.000.309	353	9127.000.353				
5	9127.000.005	48	9127.000.048	92	9127.000.092	<b>Página 8</b>															
6	9127.000.006	49	9127.000.049	93	9127.000.093	136	9127.000.136	180	9127.000.180	224	9127.000.224	267	9127.000.267	311	9127.000.311	354	9127.000.354				
7	9127.000.007	50	9127.000.050	94	9127.000.094	137	9127.000.137	181	9127.000.181	225	9127.000.225	268	9127.000.268	312	9127.000.312	355	9127.000.355				
8	9127.000.008	51	9127.000.051	95	9127.000.095	138	9127.000.138	182	9127.000.182	<b>Página 14</b>											
9	9127.000.009	52	9127.000.052	96	9127.000.096	139	9127.000.139	183	9127.000.183	226	9127.000.226	270	9127.000.270	314	9127.000.314	356	9127.000.356				
10	9127.000.010	54	9127.000.054	98	9127.000.098	141	9127.000.141	185	9127.000.185	228	9127.000.228	272	9127.000.272	<b>Página 19</b>							
11	9127.000.011	55	9127.000.055	99	9127.000.099	142	9127.000.142	186	9127.000.186	229	9127.000.229	273	9127.000.273	316	9127.000.316	357	9127.000.357				
12	9127.000.012	56	9127.000.056	<b>Página 7</b>								143	9127.000.143	187	9127.000.187	230	9127.000.230	274	9127.000.274	317	9127.000.317
13	9127.000.013	57	9127.000.057	100	9127.000.100	144	9127.000.144	188	9127.000.188	231	9127.000.231	275	9127.000.275	318	9127.000.318	358	9127.000.358				
14	9127.000.014	58	9127.000.058	101	9127.000.101	145	9127.000.145	189	9127.000.189	232	9127.000.232	276	9127.000.276	319	9127.000.319	359	9127.000.359				
15	9127.000.015	59	9127.000.059	102	9127.000.102	146	9127.000.146	<b>Página 12</b>											320	9127.000.320	
16	9127.000.016	60	9127.000.060	103	9127.000.103	147	9127.000.147	190	9127.000.190	234	9127.000.234	278	9127.000.278	321	9127.000.321	360	9127.000.360				
17	9127.000.017	61	9127.000.061	104	9127.000.104	148	9127.000.148	191	9127.000.191	235	9127.000.235	279	9127.000.279	322	9127.000.322	361	9127.000.361				
18	9127.000.018	62	9127.000.062	105	9127.000.105	149	9127.000.149	192	9127.000.192	236	9127.000.236	<b>Página 17</b>				323	9127.000.323				
19	9127.000.019	63	9127.000.063	106	9127.000.106	150	9127.000.150	193	9127.000.193	237	9127.000.237	280	9127.000.280	324	9127.000.324	362	9127.000.362				
20	9127.000.020	107	9127.000.107	151	9127.000.151	194	9127.000.194	238	9127.000.238	281	9127.000.281	325	9127.000.325	363	9127.000.363	363	9127.000.363				
21	9127.000.021	108	9127.000.108	152	9127.000.152	195	9127.000.195	239	9127.000.239	282	9127.000.282	326	9127.000.326	364	9127.000.364	364	9127.000.364				
22	9127.000.022	109	9127.000.109	153	9127.000.153	196	9127.000.196	240	9127.000.240	283	9127.000.283	327	9127.000.327	365	9127.000.365	365	9127.000.365				
23	9127.000.023	110	9127.000.110	<b>Página 10</b>								197	9127.000.197	241	9127.000.241	284	9127.000.284	328	9127.000.328		
24	9127.000.024	111	9127.000.111	154	9127.000.154	198	9127.000.198	242	9127.000.242	285	9127.000.285	329	9127.000.329	366	9127.000.366	366	9127.000.366				
25	9127.000.025	112	9127.000.112	155	9127.000.155	199	9127.000.199	243	9127.000.243	286	9127.000.286	330	9127.000.330	367	9127.000.367	367	9127.000.367				
26	9127.000.026	113	9127.000.113	156	9127.000.156	200	9127.000.200	<b>Página 15</b>				287	9127.000.287	331	9127.000.331	368	9127.000.368				
27	9127.000.027	114	9127.000.114	157	9127.000.157	201	9127.000.201	244	9127.000.244	288	9127.000.288	332	9127.000.332	369	9127.000.369	369	9127.000.369				
28	9127.000.028	115	9127.000.115	158	9127.000.158	202	9127.000.202	245	9127.000.245	289	9127.000.289	333	9127.000.333	<b>Página 20</b>							
29	9127.000.029	116	9127.000.116	159	9127.000.159	203	9127.000.203	246	9127.000.246	290	9127.000.290	<b>Página 20</b>				334	9127.000.334				
30	9127.000.030	117	9127.000.117	160	9127.000.160	204	9127.000.204	247	9127.000.247	291	9127.000.291	334	9127.000.334	369	9127.000.369	370	9127.000.370				
31	9127.000.031	118	9127.000.118	161	9127.000.161	205	9127.000.205	248	9127.000.248	292	9127.000.292	335	9127.000.335	371	9127.000.371	371	9127.000.371				
32	9127.000.032	119	9127.000.119	162	9127.000.162	206	9127.000.206	249	9127.000.249	293	9127.000.293	336	9127.000.336	372	9127.000.372	372	9127.000.372				
33	9127.000.033	120	9127.000.120	163	9127.000.163	207	9127.000.207	<b>Página 13</b>				294	9127.000.294	337	9127.000.337	373	9127.000.373				
34	9127.000.034	121	9127.000.121	164	9127.000.164	208	9127.000.208	250	9127.000.250	295	9127.000.295	338	9127.000.338	374	9127.000.374	374	9127.000.374				
35	9127.000.035	122	9127.000.122	165	9127.000.165	209	9127.000.209	251	9127.000.251	296	9127.000.296	339	9127.000.339	375	9127.000.375	375	9127.000.375				
36	9127.000.036	123	9127.000.123	166	9127.000.166	210	9127.000.210	252	9127.000.252	297	9127.000.297	340	9127.000.340	376	9127.000.376	376	9127.000.376				
37	9127.000.037	124	9127.000.124	168	9127.000.168	211	9127.000.211	255	9127.000.255	298	9127.000.298	342	9127.000.342	377	9127.000.377	377	9127.000.377				
38	9127.000.038	125	9127.000.125	169	9127.000.169	212	9127.000.212	256	9127.000.256	299	9127.000.299	343	9127.000.343	378	9127.000.378	378	9127.000.378				
39	9127.000.039	126	9127.000.126	170	9127.000.170	213	9127.000.213	257	9127.000.257	300	9127.000.300	344	9127.000.344	379	9127.000.379	379	9127.000.379				
40	9127.000.040	127	9127.000.127	171	9127.000.171	214	9127.000.214	258	9127.000.258	301	9127.000.301	345	9127.000.345	380	9127.000.380	380	9127.000.380				
41	9127.000.041	128	9127.000.128	<b>Página 11</b>								215	9127.000.215	259	9127.000.259	302	9127.000.302	346	9127.000.346		
42	9127.000.042	129	9127.000.129	172	9127.000.172	216	9127.000.216	260	9127.000.260	303	9127.000.303	347	9127.000.347	381	9127.000.381	381	9127.000.381				
43	9127.000.043	130	9127.000.130	173	9127.000.173	217	9127.000.217	261	9127.000.261	304	9127.000.304	348	9127.000.348	382	9127.000.382	382	9127.000.382				

## B. DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO E-11: ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES.

En el **Formulario E-11**, el jurado de votación registrará al elector en el orden de llegada, diligenciando en los espacios correspondientes, el número de cédula de ciudadanía, los nombres y apellidos, y solicitará al ciudadano que registre su firma y su huella en las casillas correspondientes.

### Formulario E-11: acta de instalación y registro general de votantes

**ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES**  
5599999010101

**REGISTRADURÍA NACIONAL DEL EJERCICIO CIVIL** **E-11**

ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

CONSULADO: \_\_\_\_\_ PAIS: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_ ZONA: \_\_\_\_\_ PUESTO: \_\_\_\_\_ MESA: \_\_\_\_\_

ORD	No. de CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	FIRMA	1	2	3
1	00000	Casas	Millán	Cristina				
2	999999	Monroy	Salinas	Carlos Alfredo				
3	444444	López	Casas	Iliana				

IMPRESIÓN DEL ÍNDICE DERECHO

## C. FIRMA Y ENTREGA DE LA TARJETA ELECTORAL

Un tercer jurado firmará la tarjeta electoral en el lugar destinado para este fin y se la entregará al sufragante indicándole que se dirija al cubículo para marcarla en forma secreta.



## D. CUSTODIA E INTRODUCCIÓN DEL VOTO EN LA URNA

Uno de los jurados deberá custodiar la urna verificando que la tarjeta electoral que va a depositar el ciudadano, corresponda a la que firmó el jurado de la mesa

## E. DEVOLUCIÓN DE LA CÉDULA Y ENTREGA DEL CERTIFICADO ELECTORAL

Una vez el ciudadano haya depositado el voto en la urna, otro jurado diligenciará el certificado electoral con la misma información de la cédula y los entregará al votante.



### 3.3. VOTACIÓN DÍA DOMINGO 19 DE JUNIO DE 2022

#### A. BÚSQUEDA EN EL FORMULARIO E-10: LISTA DE SUFRAGANTES.

El jurado de votación validará la identificación del ciudadano, ubicará y resaltará en el **Formulario E-10**, el número de la cédula y le informará al siguiente jurado la página y el número de orden en el cual encontrará la cédula en el **Formulario E-11** haciéndole entrega del documento.

#### Formulario E-10: lista de sufragantes

LISTA DE SUFRAGANTES										E-10				
ELECCIONES PRESIDENCIALES MAYO 29 DE 2022										51000001010101				
DEPARTAMENTO 88 - NOMBRE DEPTO	MUNICIPIO / LOCALIDAD 360 - NOMBRE DEL MUNICIPIO									LUGAR 01 - NOMBRE DEL PUESTO	ZONA 40	PUESTO 02	MESA 001	HOJA 01
Página 1	44	9127.000.044	87	9127.000.087	131	9127.000.131	174	9127.000.174	218	9127.000.218	Página 16	305	9127.000.305	
1	45	9127.000.045	88	9127.000.088	132	9127.000.132	175	9127.000.175	219	9127.000.219	262	9127.000.262	306	9127.000.306
2	46	9127.000.046	89	9127.000.089	133	9127.000.133	176	9127.000.176	220	9127.000.220	263	9127.000.263	307	9127.000.307
3	47	9127.000.047	90	9127.000.090	134	9127.000.134	177	9127.000.177	221	9127.000.221	264	9127.000.264	308	9127.000.308
4	48	9127.000.048	91	9127.000.091	135	9127.000.135	178	9127.000.178	222	9127.000.222	265	9127.000.265	309	9127.000.309
5	49	9127.000.049	92	9127.000.092	Página 9	179	9127.000.179	223	9127.000.223	266	9127.000.266	310	9127.000.310	
6	50	9127.000.050	93	9127.000.093	136	9127.000.136	180	9127.000.180	224	9127.000.224	267	9127.000.267	311	9127.000.311
7	51	9127.000.051	94	9127.000.094	137	9127.000.137	181	9127.000.181	225	9127.000.225	268	9127.000.268	312	9127.000.312
8	52	9127.000.052	95	9127.000.095	138	9127.000.138	182	9127.000.182	Página 14	269	9127.000.269	313	9127.000.313	
9	53	9127.000.053	96	9127.000.096	139	9127.000.139	183	9127.000.183	226	9127.000.226	270	9127.000.270	314	9127.000.314
Página 2	54	9127.000.054	97	9127.000.097	140	9127.000.140	184	9127.000.184	227	9127.000.227	271	9127.000.271	315	9127.000.315
10	55	9127.000.055	98	9127.000.098	141	9127.000.141	185	9127.000.185	228	9127.000.228	272	9127.000.272	Página 19	
11	56	9127.000.056	99	9127.000.099	142	9127.000.142	186	9127.000.186	229	9127.000.229	273	9127.000.273	316	9127.000.316
12	57	9127.000.057	100	9127.000.100	144	9127.000.144	188	9127.000.188	231	9127.000.231	275	9127.000.275	318	9127.000.318
13	58	9127.000.058	101	9127.000.101	145	9127.000.145	189	9127.000.189	232	9127.000.232	276	9127.000.276	319	9127.000.319
14	59	9127.000.059	102	9127.000.102	146	9127.000.146	Página 12	233	9127.000.233	277	9127.000.277	320	9127.000.320	
15	60	9127.000.060	103	9127.000.103	147	9127.000.147	190	9127.000.190	234	9127.000.234	278	9127.000.278	321	9127.000.321
16	61	9127.000.061	104	9127.000.104	148	9127.000.148	191	9127.000.191	235	9127.000.235	279	9127.000.279	322	9127.000.322
17	62	9127.000.062	105	9127.000.105	149	9127.000.149	192	9127.000.192	236	9127.000.236	Página 17	323	9127.000.323	
18	63	9127.000.063	106	9127.000.106	150	9127.000.150	193	9127.000.193	237	9127.000.237	280	9127.000.280	324	9127.000.324
19	64	9127.000.064	107	9127.000.107	151	9127.000.151	194	9127.000.194	238	9127.000.238	281	9127.000.281	325	9127.000.325
20	65	9127.000.065	108	9127.000.108	152	9127.000.152	195	9127.000.195	239	9127.000.239	282	9127.000.282	326	9127.000.326
21	66	9127.000.066	109	9127.000.109	153	9127.000.153	196	9127.000.196	240	9127.000.240	283	9127.000.283	327	9127.000.327
22	67	9127.000.067	110	9127.000.110	Página 10	197	9127.000.197	241	9127.000.241	284	9127.000.284	328	9127.000.328	
23	68	9127.000.068	111	9127.000.111	154	9127.000.154	198	9127.000.198	242	9127.000.242	285	9127.000.285	329	9127.000.329
24	69	9127.000.069	112	9127.000.112	155	9127.000.155	199	9127.000.199	243	9127.000.243	286	9127.000.286	330	9127.000.330
25	70	9127.000.070	113	9127.000.113	156	9127.000.156	200	9127.000.200	Página 15	287	9127.000.287	331	9127.000.331	
26	71	9127.000.071	114	9127.000.114	157	9127.000.157	201	9127.000.201	244	9127.000.244	288	9127.000.288	332	9127.000.332
27	72	9127.000.072	115	9127.000.115	158	9127.000.158	202	9127.000.202	245	9127.000.245	289	9127.000.289	333	9127.000.333
Página 3	73	9127.000.073	116	9127.000.116	159	9127.000.159	203	9127.000.203	246	9127.000.246	290	9127.000.290	Página 20	
28	74	9127.000.074	117	9127.000.117	160	9127.000.160	204	9127.000.204	247	9127.000.247	291	9127.000.291	334	9127.000.334
29	75	9127.000.075	118	9127.000.118	161	9127.000.161	205	9127.000.205	248	9127.000.248	292	9127.000.292	335	9127.000.335
30	76	9127.000.076	119	9127.000.119	162	9127.000.162	206	9127.000.206	249	9127.000.249	293	9127.000.293	336	9127.000.336
31	77	9127.000.077	120	9127.000.120	164	9127.000.164	Página 13	251	9127.000.251	295	9127.000.295	338	9127.000.338	
32	78	9127.000.078	121	9127.000.121	165	9127.000.165	208	9127.000.208	252	9127.000.252	296	9127.000.296	339	9127.000.339
33	79	9127.000.079	122	9127.000.122	166	9127.000.166	209	9127.000.209	253	9127.000.253	297	9127.000.297	340	9127.000.340
34	80	9127.000.080	123	9127.000.123	167	9127.000.167	210	9127.000.210	254	9127.000.254	Página 18	341	9127.000.341	
35	81	9127.000.081	124	9127.000.124	168	9127.000.168	211	9127.000.211	255	9127.000.255	298	9127.000.298	342	9127.000.342
36	82	9127.000.082	125	9127.000.125	169	9127.000.169	212	9127.000.212	256	9127.000.256	299	9127.000.299	343	9127.000.343
37	83	9127.000.083	126	9127.000.126	170	9127.000.170	213	9127.000.213	257	9127.000.257	300	9127.000.300	344	9127.000.344
38	84	9127.000.084	127	9127.000.127	171	9127.000.171	214	9127.000.214	258	9127.000.258	301	9127.000.301	345	J1
39	85	9127.000.085	128	9127.000.128	Página 11	215	9127.000.215	259	9127.000.259	302	9127.000.302	346	J2	
40	86	9127.000.086	129	9127.000.129	172	9127.000.172	216	9127.000.216	260	9127.000.260	303	9127.000.303	347	J3
41	87	9127.000.087	130	9127.000.130	173	9127.000.173	217	9127.000.217	261	9127.000.261	304	9127.000.304	348	J4

#### B. DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO E-11: ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES.

En el **Formulario E-11**, el jurado de votación buscará la página y número de orden dictado, validará el número completo del documento recibido y anotará los nombres y apellidos del elector y solicitará al ciudadano que registre su firma y su huella en las casillas correspondientes



## Formulario E-11: acta de instalación y registro general de votantes

### ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES



PÁGINA 02 DE 21



**E-11**

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022	DEPARTAMENTO 01 - NOMBRE DEPTO	MUNICIPIO / LOCALIDAD 001 - NOMBRE DEL MUNICIPIO	LUGAR 01 - NOMBRE DEL PUESTO	ZONA	PUESTO	MESA
--------------------------------	-----------------------------------	---	---------------------------------	------	--------	------

ORD	No. DE CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	FIRMA	#
10	9127,000,010					
11	9127,000,011					
12	9127,000,012					
13	9127,000,013					
14	9127,000,014					
15	9127,000,015					
16	9127,000,016					
17	9127,000,017					
18	9127,000,018					
19	9127,000,019	García	Perez	Dolores		
20	9127,000,020					
21	9127,000,021					
22	9127,000,022					
23	9127,000,023					
24	9127,000,024					

#### IMPRESIÓN DEL ÍNDICE DERECHO

10	16	22
11	17	23
12	18	24
13	19	25
14	20	26

## C. FIRMA Y ENTREGA DE LA TARJETA ELECTORAL

Un tercer jurado firmará la tarjeta electoral en el lugar destinado para este fin y la entregará al sufragante indicándole que se dirija al cubículo para marcarla en forma secreta.





## D. CUSTODIA E INTRODUCCIÓN DEL VOTO EN LA URNA

Uno de los jurados deberá custodiar la urna verificando que la tarjeta electoral que va a depositar el ciudadano, corresponda a la que firmó el jurado de la mesa.

## E. DEVOLUCIÓN DE LA CÉDULA Y ENTREGA DEL CERTIFICADO ELECTORAL

Una vez el ciudadano haya depositado el voto en la urna, otro jurado diligenciará el certificado electoral con la misma información de la cédula y los entregará al votante.



# 4. ASPECTOS A TENER EN CUENTA DURANTE EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN

## 4.1. Documentos válidos para votar

Los ciudadanos podrán presentar dos tipos de cédula de ciudadanía para ejercer el derecho al voto:

- ✓ Amarilla con hologramas.
- ✓ La nueva cédula en físico o digital.

En el caso de la cédula digital, esta se podrá validar solicitando al ciudadano que pulse la opción “certificar” para que aparezca girando el símbolo de la Registraduría.





## 4.2. Voto de los jurados

### 4.2.1. SEMANA DE VOTACIÓN DEL LUNES 13 AL SÁBADO 18 DE JUNIO DE 2022

Los jurados de votación que quieran ejercer el derecho al voto lo deberán hacer por una sola vez en la mesa en donde prestarán el servicio. En este caso, en la parte final del **Formulario E-11** están disponibles unas casillas en blanco marcadas con la letra y número **J1 a J4** para registrar el número de cédula de ciudadanía, apellidos y nombres y consignar su firma y huella en los campos correspondientes.

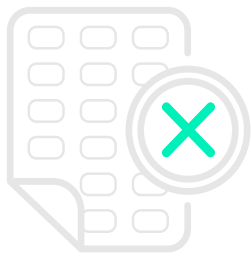
**Nota:** Los jurados de votación deberán presentar la cédula de ciudadanía y realizar el mismo procedimiento exigido a los ciudadanos para poder ejercer el derecho al voto.

### 4.2.2. VOTACIÓN DÍA DOMINGO 19 DE JUNIO DE 2022

Los jurados de votación que quieran ejercer el derecho al voto lo deberán hacer en la mesa en donde prestarán el servicio. En este caso, en la parte final de los **Formularios E-10 y E-11** están disponibles unas casillas en blanco marcadas con la letra y número **J1 a J4** para registrar el número de cédula de ciudadanía, apellidos y nombres y consignar su firma y huella en los campos correspondientes.

**Nota:** Los jurados de votación deberán presentar la cédula de ciudadanía y realizar el mismo procedimiento exigido a los ciudadanos para poder ejercer el derecho al voto.

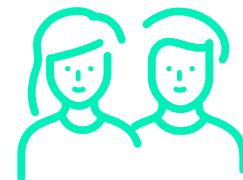
### 4.3. Equivocación al marcar la tarjeta electoral



Si un ciudadano se equivoca al marcar la tarjeta electoral la devolverá al jurado y solicitará una nueva. El jurado verificará que corresponda a la que fue entregada, escribirá la palabra “inservible” sobre ella, la introducirá en el sobre del material sobrante y le entregará firmada otra tarjeta electoral al ciudadano.

### 4.4. Acompañante para votar

Los ciudadanos que padezcan limitaciones o dolencias físicas que les impida valerse por sí mismos, los mayores de 80 años o quienes tengan problemas avanzados de visión, tendrán prelación en la fila y podrán ir acompañados hasta el cubículo por personas de su confianza. Al respecto, es importante precisar que:



- ✓ Cuando los ciudadanos en condición de discapacidad visual manifiesten conocer el sistema braille, los jurados de votación deberán solicitar esta tarjeta al funcionario electoral.
- ✓ No podrán ser acompañantes los Jurados, Testigos Electorales o algún funcionario consular.



### 4.5. Cubículo con los ajustes necesarios para los ciudadanos y PcD



En todos los puestos de votación habrá un cubículo con los ajustes necesarios para los ciudadanos y personas con discapacidad PcD. Los ciudadanos que lo requieran, serán los jurados de votación que deberán solicitarlo al delegado de puesto (funcionario consular).

## 4.6. Formulario E-12: autorización para votar

En las últimas mesas de los puestos de votación podrán llegar ciudadanos con el **Formulario E-12**, autorización del voto, documento expedido exclusivamente por el funcionario consular (delegado de puesto o cónsul), con el cual los jurados deberán permitir que ejerza su derecho al voto. Para ello recibirán la cédula de ciudadanía del sufragante con la autorización del **Formulario E-12** y validarán la información. Otro jurado transcribirá los datos del ciudadano en el **Formulario E-11** y le permitirá continuar con el proceso de votación.

**NOTA:** Esta autorización para votar, se depositará posteriormente en el sobre Dirigido al Consejo Nacional Electoral (Claveros).

COPIA REGISTRADURÍA

**AUTORIZACIÓN DEL VOTO** **E - 12**

FORMULARIO N° **E - 12**

FECHA DE EXPEDICIÓN	07	06	2022	CODIGO DEL LUGAR	ESTADOS UNIDOS	CERTIFICADO N°	000032
DEPARTAMENTO	MIAMI			ESTABLECIMIENTO / INSPECCIÓN DE FUGA / SECTOR RURAL			CONSULADO

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL O SU DELEGADO, A PETICIÓN DEL INTERESADO

**CERTIFICA QUE:**

PRESENTO: **ESTEBEN ALONSO**

C.I. N°: **123456789** DISTRITO: **BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA** CALLE: **CALLE FALSA # 123**

Puede sufragar en la **MESA N° 7** Presentando la cédula y este certificado.

HUELLA DACTILAR DEL SUFRAGANTE

Motivos de la solicitud (Marcar con una "X" en la casilla correspondiente):

<input type="checkbox"/> 1. IMPEDIMENTO CONSIDERADO POR LA LEY	PRESENCIA	TELÉFONO
<input type="checkbox"/> 2. ERROR LECTOR EN LA LISTA DE SUFRAGANTES	CÓDIGO N°	N° DE IDENTIFICACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> 3. ORDEN DE AUTORIDAD AJENAS	RNEC	112 10 10 2010
<input type="checkbox"/> 4. FOMENTADO ADMINISTRATIVO DEL C.A.G.		
<input type="checkbox"/> 5. FOMENTADO EN COMISIÓN UOTRA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA		
<input type="checkbox"/> 6. DELEGADO DE PUESTO (ART. 101 C.E.)		
<input type="checkbox"/> 7. JURADO REMANENTE QUE NO ACTÚA COMO REGISTRADOR	N° DE REGISTRO	AAAAA

Se autoriza para votar por los siguientes Corporaciones y/o Campos:

RECURSO:  recurso  recurso  otro

COMUNIDAD:  comunidad  comunidad  acción  acción  acción

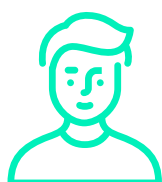
Pablo Amado 

NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN LEYER EL CERTIFICADO

ARTÍCULO 101 DE LA CONSTITUCIÓN DEL 1991 - ORDEN PENAL - Modificado por el artículo 9 de la Ley 1802 de 2017 - Toda Presidencia, el cual impide a un ciudadano o a un extranjero habilitado para votar, a votar más de una vez, a ser designado candidato en una elección, abstención, referendo, consulta popular, o reelecto del mandato, inculca en prisión de cuatro (4) años y multa de cincuenta (50) a cincuenta (50) millones de pesos. ORDEN PENAL - Modificado por el artículo 9 de la Ley 1802 de 2017 - reelecto del mandato, el servidor público que por mala conducta o por ineptitud es inhabilitado para la función pública por un año o a beneficio de comparecer, inculca en prisión de cuatro (4) a once (11) años, multa de cincuenta (50) a cincuenta (50) millones de pesos, inhabilitación para ejercer cargos públicos por el doble de la pena de prisión impuesta.

## 4.7. Trato diferencial

En los siguientes enlaces encontrará los lineamientos sobre el trato que debe darse a las personas con discapacidad y personas trans:



[Personas trans](#)

[PcD](#)



## 4.8. Elemento de ayuda para votar

El ciudadano podrá portar un elemento de ayuda (almanaque de bolsillo o sticker) que le permita identificar la fórmula presidencial de su preferencia.



## 4.9. Prohibición de propaganda política



De acuerdo con el artículo 119 del Código Electoral, “Queda prohibida toda clase de propaganda política y electoral el día de las elecciones. Por lo tanto, no se podrán portar camisetos o cualquier prenda de vestir alusiva a propaganda política, afiches, volantes, gacetas o documentos similares que inviten a votar por determinado candidato o simplemente, le hagan propaganda.

## 4.10. Ciudadanos que no se encuentren en el censo de la mesa

El ciudadano cuyo número de cédula no se encuentre en el **Formulario E-10** no podrá votar en esa mesa. En tal caso, el jurado devolverá la cédula y le solicitará al ciudadano que consulte su puesto de votación con el funcionario consular o en la página web de la Registraduría.



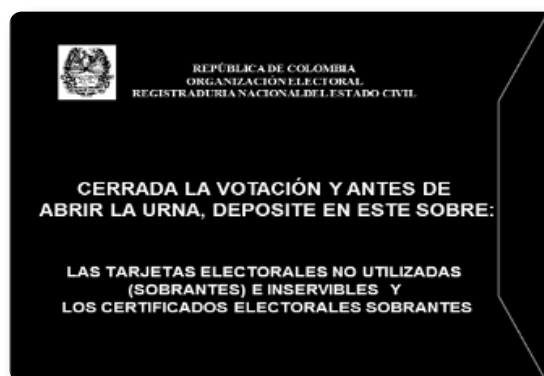
## 5. CIERRE DE LA VOTACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS

Las votaciones se cierran a las 4:00 p. m. de cada país, por lo tanto, ningún ciudadano podrá votar después de esta hora. Se exceptúa de ello a los ciudadanos que al momento del cierre ya le han entregado la cédula al jurado de votación.

Cerradas las votaciones, los jurados deberán continuar con el siguiente procedimiento:

### 5.1. Destrucción del material sobrante e inservible y entrega del sobre de color negro.

Los jurados destruirán las tarjetas electorales sobrantes e inservibles y los certificados electorales no utilizados y los depositarán en el sobre de color negro destinado para el material inservible, el cual será sellado y entregado de inmediato al funcionario consular (delegado de puesto).



18

### 5.2. Nivelación de la mesa

Registrar el total de votantes en el **Formulario E-11**:

#### 5.2.1. SEMANA DE VOTACIÓN DEL LUNES 13 AL SÁBADO 18 DE JUNIO DE 2022

En el **TOTAL GENERAL DE VOTANTES** de la última hoja del **Formulario E-11**, los jurados anotarán el número del último sufragante registrado, incluidos los jurados que hayan ejercido su derecho al voto, y **será leído en voz alta ante los testigos electorales presentes.**



## Formulario E-11: acta de instalación y registro general de votantes

**ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES**

5599999010101

PÁGINA 01 DE 01

ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	CONSULADO	PAÍS	LUGAR	ZONA	PUESTO	MESA
---	-----------	------	-------	------	--------	------

E-11

ORD	No. DE CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	FIRMA	IMPRESIÓN DEL ÍNDICE DERECHO		
1	00000	Casas	Millán	Cristina		1		
2	999999	Monroy	Salinas	Carlos Alfredo		2		
3	444444	López	Casas	Iliana		3		

### 5.2.2. VOTACIÓN DEL DÍA DOMINGO 19 DE JUNIO DE 2022

En el **Formulario E-11** en la columna #, los jurados enumerarán consecutivamente a cada uno de los votantes registrados, incluidos los jurados que hayan ejercido su derecho al voto, en orden ascendente iniciando con el número 1.

El último número registrado en la columna #, deberán transcribirlo en el campo **TOTAL GENERAL DE VOTANTES** de la última hoja del **Formulario E-11** y será leído en voz alta ante los testigos electorales presentes.

## Formulario E-11: acta de instalación y registro general de votantes

**ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES**

55000001012021

PÁGINA 20 DE 21

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022	DEPARTAMENTO 88 - NOMBRE DEPTO	MUNICIPIO / LOCALIDAD 360 - NOMBRE DEL MUNICIPIO	LUGAR 01 - NOMBRE DEL PUESTO	ZONA 40	PUESTO 02	MESA 001
--------------------------------	--------------------------------	--	------------------------------	---------	-----------	----------

E-11

ORD	No. DE CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	FIRMA	#	IMPRESIÓN DEL ÍNDICE DERECHO				
334	9127.000.334						334		335	344	
335	9127.000.335										
336	9127.000.336										
337	9127.000.337	Pombo	Zapata	Ricardo		165	335	340	J1		
338	9127.000.338										
339	9127.000.339										
340	9127.000.340	Rozo	García	Daniela		166	336	341	J2		
341	9127.000.341										
342	9127.000.342										
343	9127.000.343										
344	9127.000.344						337		342	J3	
J1	1010109090	Pinto	Ramos	Maria		167					
J2	1010109090	Suarez	Leyva	Sol		168					
J3	1010109090	Arévalo	Torres	Juan		169					
J4	1010109090	Lombana	Navarro	Cristina		170	338	343	J4		

Luego los jurados de votación consignarán sus nombres, apellidos, número de cédula y firmarán como constancia del resultado registrado.

### Formulario E-11: acta de instalación y registro general de votantes

**ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES**

5500001012121

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022 DEPARTAMENTO 88 - NOMBRE DEPTO MUNICIPIO / LOCALIDAD 360 - NOMBRE DEL MUNICIPIO LUGAR 01 - NOMBRE DEL PUESTO ZONA 40 PUESTO 02 MESA 001

REGISTRADURIA NACIONAL DEL VOTO 2022 E-11

PÁGINA 21 DE 21

TOTAL GENERAL DE VOTANTES: **170** (ULTIMO NÚMERO REGISTRADO EN LA COLUMNA #)

OBSERVACIONES

Los Jurados de Votación declaramos, bajo la gravedad de juramento, que, en esta Acta de Instalación y Registro General de Votantes, registramos los apellidos y nombres de los ciudadanos que sufragaron en esta mesa. Finalizada la jornada electoral, como constancia de lo anterior, a continuación firmamos la presente acta.

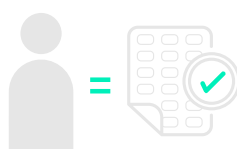
JURADO 1		JURADO 2	
Nombres y apellidos: <b>Maria Pinto</b>	Firma:	Nombres y apellidos: <b>Sol Suarez</b>	Firma:
No. de cédula: 1010109090		No. de cédula: 1010109090	
JURADO 3		JURADO 4	
Nombres y apellidos: <b>Juan Arévalo</b>	Firma:	Nombres y apellidos: <b>Cristina Lombana</b>	Firma:
No. de cédula: 1010109090		No. de cédula: 1010109090	

### 5.3. Apertura de la urna y conteo de los votos

Después de la totalización del **Formulario E-11**, se abre la urna, se extraen los votos, y, sin observar sus marcaciones, se cuentan. Luego, se compara el total de votantes del **Formulario E-11** con la cantidad de votos.

### 5.4. Escenarios de la nivelación de la mesa

Para efectos de nivelación de la mesa, se pueden presentar las siguientes situaciones:



**1. Igual cantidad de votantes y votos:** ocurre cuando el número de ciudadanos registrados en el **Formulario E-11** coincide con el número de votos extraídos de la urna. En dicho caso, se continúa con el escrutinio.



**ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES**

5500001012121

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022 DEPARTAMENTO 88 - NOMBRE DEPTO MUNICIPIO / LOCALIDAD 360 - NOMBRE DEL MUNICIPIO LUGAR 01 - NOMBRE DEL PUESTO ZONA 40 PUESTO 02 MESA 001

REGISTRADURIA NACIONAL DEL VOTO 2022 E-11

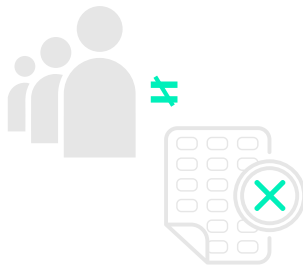
PÁGINA 21 DE 21

TOTAL GENERAL DE VOTANTES: **170** (ULTIMO NÚMERO REGISTRADO EN LA COLUMNA #)

OBSERVACIONES

Los Jurados de Votación declaramos, bajo la gravedad de juramento, que, en esta Acta de Instalación y Registro General de Votantes, registramos los apellidos y nombres de los ciudadanos que sufragaron en esta mesa. Finalizada la jornada electoral, como constancia de lo anterior, a continuación firmamos la presente acta.

JURADO 1		JURADO 2	
Nombres y apellidos: <b>Maria Pinto</b>	Firma:	Nombres y apellidos: <b>Sol Suarez</b>	Firma:
No. de cédula: 1010109090		No. de cédula: 1010109090	
JURADO 3		JURADO 4	
Nombres y apellidos: <b>Juan Arévalo</b>	Firma:	Nombres y apellidos: <b>Cristina Lombana</b>	Firma:
No. de cédula: 1010109090		No. de cédula: 1010109090	



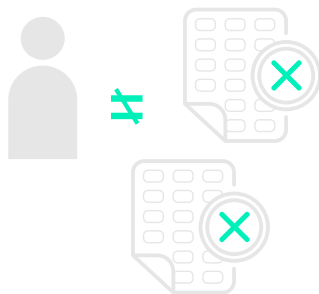
**2. Más votantes que votos:** sucede cuando el número de ciudadanos registrados en el **Formulario E-11** es mayor al número de votos extraídos de la urna. En este caso, se continúa con el proceso de escrutinio.



ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES

TOTAL GENERAL DE VOTANTES: **170** (ÚLTIMO NÚMERO REGISTRADO EN LA COLUMNA #)

JURADO 1		JURADO 2	
Nombre y apellidos	Maria Pinto	Nombre y apellidos	Sol Suarez
No. de cédula	1010109090	No. de cédula	1010109090
Firma		Firma	
JURADO 3		JURADO 4	
Nombre y apellidos	Juan Arévalo	Nombre y apellidos	Cristina Lombana
No. de cédula	1010109090	No. de cédula	1010109090
Firma		Firma	

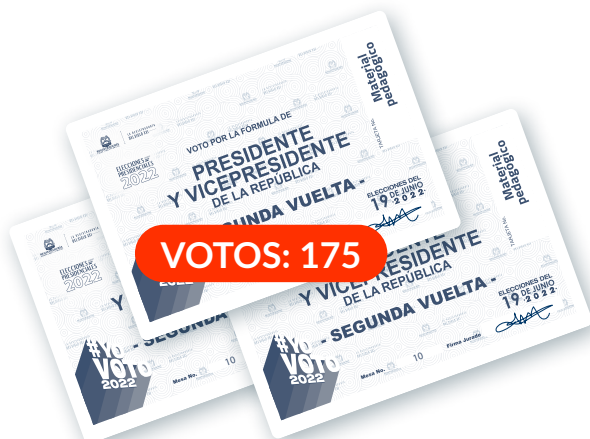


**3. Más votos que votantes:** cuando el número de votos extraídos de la urna es mayor al número de ciudadanos registrados en el **Formulario E-11**. Ante esta eventualidad, los jurados deberán verificar primero, el número de votantes registrados en el **Formulario E-11** y contar nuevamente los votos. Si persiste la diferencia, se depositarán nuevamente los votos en la urna, y al azar se extraerán la cantidad de votos excedentes y, sin abrirlos, se romperán.

ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES

TOTAL GENERAL DE VOTANTES: **170** (ÚLTIMO NÚMERO REGISTRADO EN LA COLUMNA #)

JURADO 1		JURADO 2	
Nombre y apellidos	Maria Pinto	Nombre y apellidos	Sol Suarez
No. de cédula	1010109090	No. de cédula	1010109090
Firma		Firma	
JURADO 3		JURADO 4	
Nombre y apellidos	Juan Arévalo	Nombre y apellidos	Cristina Lombana
No. de cédula	1010109090	No. de cédula	1010109090
Firma		Firma	



**Nota:** Para que no se presenten las dos (2) últimas situaciones planteadas, es importante que los jurados de votación presten especial atención en la función relacionada con la custodia de la urna.

## 5.5. Diligenciamiento de la nivelación de la mesa en el Formulario E-14

Una vez se ha totalizado el **Formulario E-11**, se ha comparado con el número de votos extraídos de la urna y se ha identificado el resultado en algunas de las tres situaciones descritas, se procede a consignar la información en el **Formulario E-14** en la parte de “Nivelación de la Mesa” y en sus 3 ejemplares (claveros, delegados y transmisión), de la siguiente forma:

**A.** Si hubo igual número de votantes que votos, se consigna el número total de sufragantes y de votos en las tres casillas correspondientes a “Total sufragantes Formato E-11” y “Total votos en la urna”.

The image displays three identical forms for the 'Nivelación de la Mesa' section of Formulario E-14, representing different roles: Claveros, Delegados, and Transmisión. Each form includes a QR code, a barcode, and the following information:

- 710013441010101 (Claveros), 710013442010101 (Delegados), 710013443010101 (Transmisión)
- Ver: 01 Pag: 01 de 01
- ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN
- CLAVEROS, DELEGADOS, TRANSMISIÓN
- ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
- 19 DE JUNIO DE 2022
- REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO COSTA RICANO
- DEPARTAMENTO: 88
- MUNICIPIO: 360
- ZONA: 40 PUESTO: 02 MESA: 001
- LUGAR: xxxxxxxxx
- X 8-39-21-14 X
- NIVELACIÓN DE LA MESA
- TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11: 1 7 0
- TOTAL VOTOS EN LA URNA: 1 7 0
- TOTAL VOTOS INCINERADOS: \* \* \*
- CANDIDATOS
- VOTACIÓN



**B.** Al igual que en el caso anterior, si hubo un mayor número de votantes que votos, se debe registrar el número total de sufragantes y de votos en las tres casillas correspondientes a “Total sufragantes Formato E-11” y “Total votos en la urna”. En “Total de votos incinerados” colocar asteriscos en las tres casillas.

 710013441010101 Ver: 01 Pag: 01 de 01 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN <b>CLAVEROS</b> E-14 ELECIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA 19 DE JUNIO DE 2022 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL EJERCICIO CIVIL	 710013442010101 Ver: 01 Pag: 01 de 01 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN <b>DELEGADOS</b> E-14 ELECIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA 19 DE JUNIO DE 2022 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL EJERCICIO CIVIL	 710013443010101 Ver: 01 Pag: 01 de 01 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN <b>TRANSMISIÓN</b> E-14 ELECIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA 19 DE JUNIO DE 2022 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL EJERCICIO CIVIL
DEPARTAMENTO: 88 MUNICIPIO: 360 ZONA: 40 PUESTO: 02 MESA: 001 LUGAR: xxxxxxxxx	DEPARTAMENTO: 88 MUNICIPIO: 360 ZONA: 40 PUESTO: 02 MESA: 001 LUGAR: xxxxxxxxx	DEPARTAMENTO: 88 MUNICIPIO: 360 ZONA: 40 PUESTO: 02 MESA: 001 LUGAR: xxxxxxxxx
X 8-39-21-14 X		
NIVELACIÓN DE LA MESA		
TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11 1 7 0	TOTAL VOTOS EN LA URNA 1 6 8	TOTAL VOTOS INCINERADOS * * *
CANDIDATOS		VOTACIÓN

**C.** Si hubo un mayor número de votos que de votantes, se consigna el número total de sufragantes, de votos de la urna y votos excedentes que fueron destruidos en las tres casillas correspondientes a “Total sufragantes Formato E-11”, “Total votos en la urna” y “Total votos incinerados”.

 710013441010101 Ver: 01 Pag: 01 de 01 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN <b>CLAVEROS</b> E-14 ELECIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA 19 DE JUNIO DE 2022 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL EJERCICIO CIVIL	 710013442010101 Ver: 01 Pag: 01 de 01 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN <b>DELEGADOS</b> E-14 ELECIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA 19 DE JUNIO DE 2022 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL EJERCICIO CIVIL	 710013443010101 Ver: 01 Pag: 01 de 01 ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN <b>TRANSMISIÓN</b> E-14 ELECIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA 19 DE JUNIO DE 2022 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL EJERCICIO CIVIL
DEPARTAMENTO: 88 MUNICIPIO: 360 ZONA: 40 PUESTO: 02 MESA: 001 LUGAR: xxxxxxxxx	DEPARTAMENTO: 88 MUNICIPIO: 360 ZONA: 40 PUESTO: 02 MESA: 001 LUGAR: xxxxxxxxx	DEPARTAMENTO: 88 MUNICIPIO: 360 ZONA: 40 PUESTO: 02 MESA: 001 LUGAR: xxxxxxxxx
X 8-39-21-14 X		
NIVELACIÓN DE LA MESA		
TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11 1 7 0	TOTAL VOTOS EN LA URNA 1 7 5	TOTAL VOTOS INCINERADOS * * 5
CANDIDATOS		VOTACIÓN

**Nota:** Al diligenciar los resultados en el Formulario E-14, los números deberán ser escritos de manera clara. Por ejemplo:

1	2	3
---	---	---





















Tenga en cuenta también que cuando el número total es de 1 o 2 dígitos, la casilla que antecede debe ser diligenciada con asterisco. Por ejemplo:

*	1	5
---	---	---

*	*	3
---	---	---

## 5.6. Descripción de la tarjeta electoral

En la cara principal, encontrarán las dos (2) opciones de las fórmulas presidenciales y la casilla de voto en blanco.

 ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022	<b>VOTO POR LA FÓRMULA DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PERIODO 2022 - 2026 - SEGUNDA VUELTA -</b>	 PN000000001								
<b>MARQUE SÓLO UNA FÓRMULA PRESIDENCIAL DE SU PREFERENCIA</b>										
<table border="1"><tr><td> PRESIDENTA EMILSE PACHECO</td><td> VICEPRESIDENTA LUCIA PATINO</td></tr><tr><td colspan="2"> JUSTICIA</td></tr></table>	 PRESIDENTA EMILSE PACHECO	 VICEPRESIDENTA LUCIA PATINO	 JUSTICIA		<table border="1"><tr><td> PRESIDENTA MAGALY GONZÁLEZ</td><td> VICEPRESIDENTA RUTH MONTERO</td></tr><tr><td colspan="2"> BONDAD</td></tr></table>	 PRESIDENTA MAGALY GONZÁLEZ	 VICEPRESIDENTA RUTH MONTERO	 BONDAD		<b>VOTO EN BLANCO</b>
 PRESIDENTA EMILSE PACHECO	 VICEPRESIDENTA LUCIA PATINO									
 JUSTICIA										
 PRESIDENTA MAGALY GONZÁLEZ	 VICEPRESIDENTA RUTH MONTERO									
 BONDAD										



Y en la cara posterior de la tarjeta electoral, aparecerá la casilla en donde el jurado deberá consignar su firma.



## 5.7. Clasificación de los votos

Para llevar a cabo el proceso de clasificación, es necesario tener claro los siguientes conceptos:

**Zona de marcación:** es el espacio habilitado en la tarjeta electoral con las fotos y logosímbolo de cada una de las fórmulas presidenciales, así como del voto en blanco.



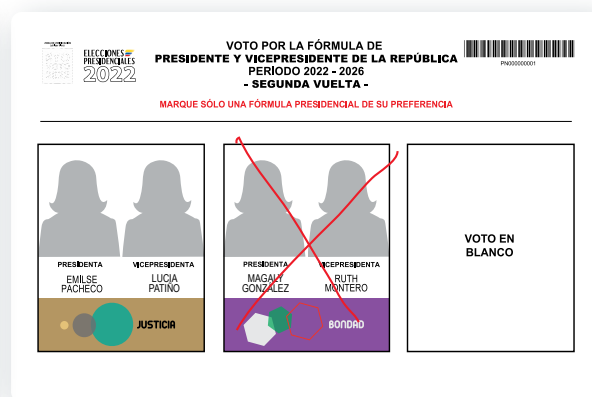
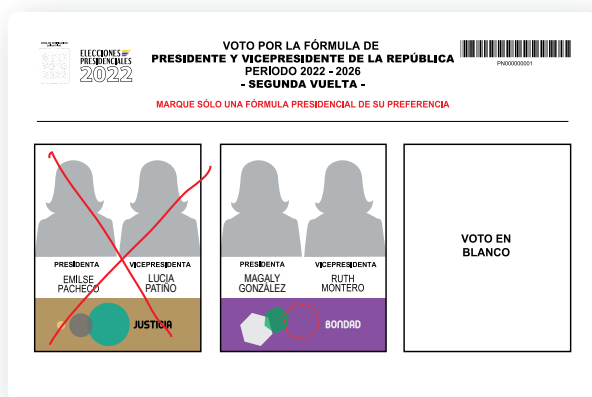
**Marcación del elector:** los ciudadanos pueden expresar su intención de voto a través de cualquier marca o signo en la zona de marcación.

**Principio de eficacia del voto:** de acuerdo con el Código Electoral, “Cuando una disposición electoral admita varias interpretaciones, se preferirá aquella que dé validez al voto que represente expresión libre de la voluntad del elector”. Esto implica que, ante varias interpretaciones sobre la marcación en la tarjeta electoral, siempre se optará por aquella que le dé validez al voto.

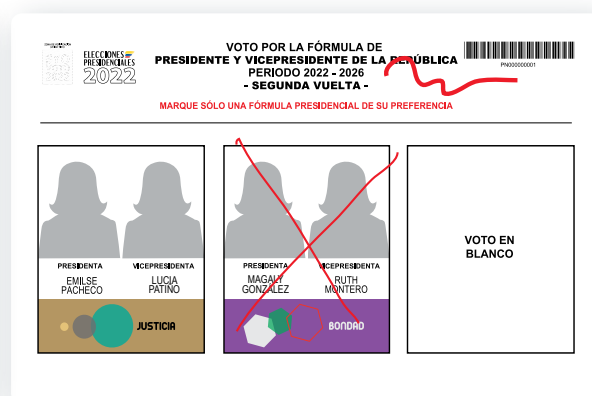
En esta clasificación, existen cuatro (4) categorías:

**I. VOTO VÁLIDO POR FÓRMULA PRESIDENCIAL:** cuando el elector marca claramente la opción de su preferencia, en el que se puede presentar alguna de las siguientes situaciones:

- ✓ Que la marca o las marcas en el voto estén dentro de la zona de marcación de **una sola fórmula presidencial**.

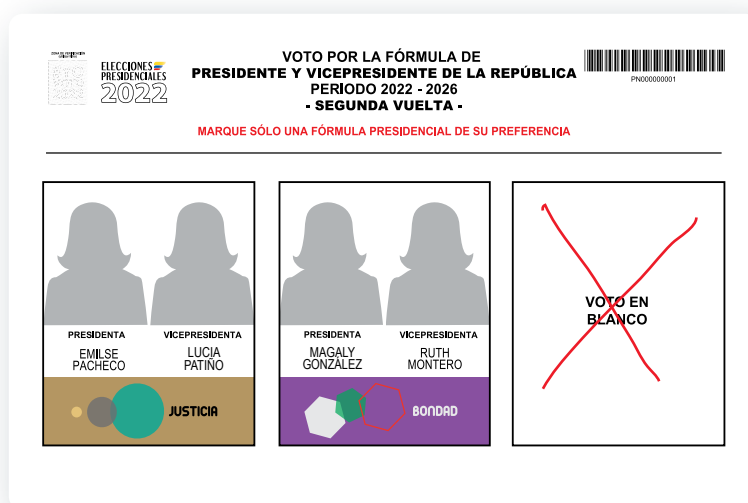


- ✓ Que se evidencie la elección solo por una fórmula presidencial, aunque existan marcas adicionales por fuera de las zonas de marcación.

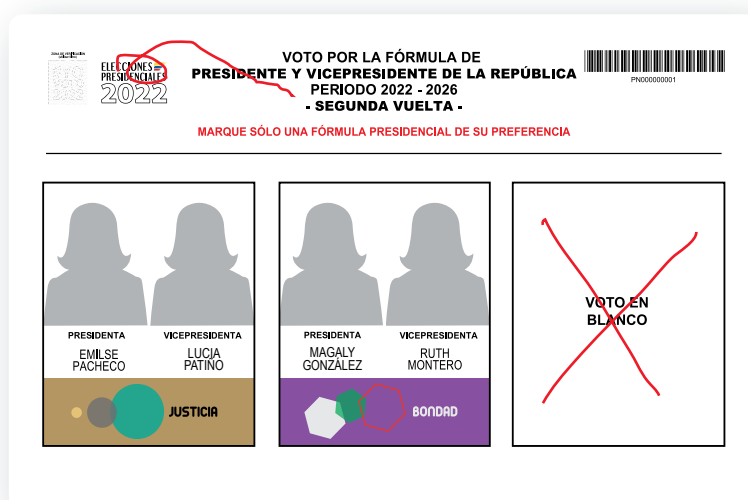


**II. VOTO EN BLANCO:** Cuando el elector marca claramente la casilla del voto en blanco, en el que se puede presentar alguna de las siguientes situaciones:

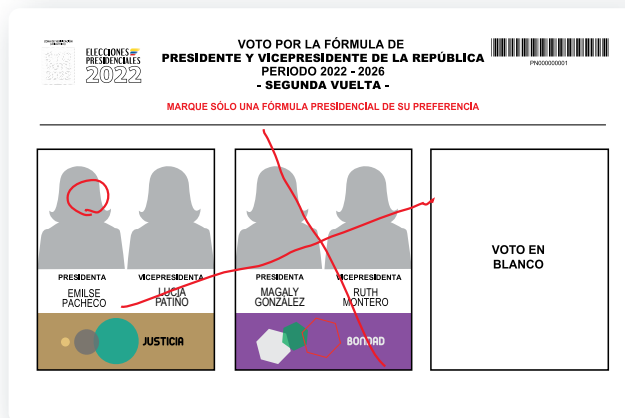
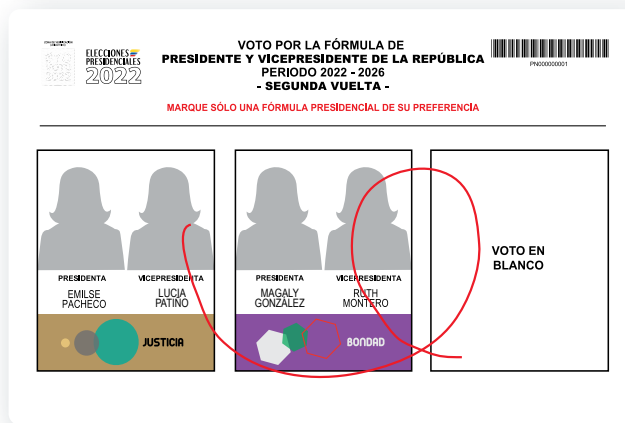
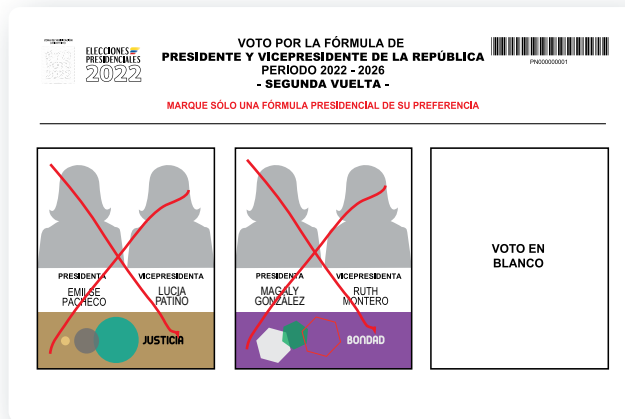
- ✓ Que la marca o las marcas en el voto estén dentro de la zona de marcación **del voto en blanco.**



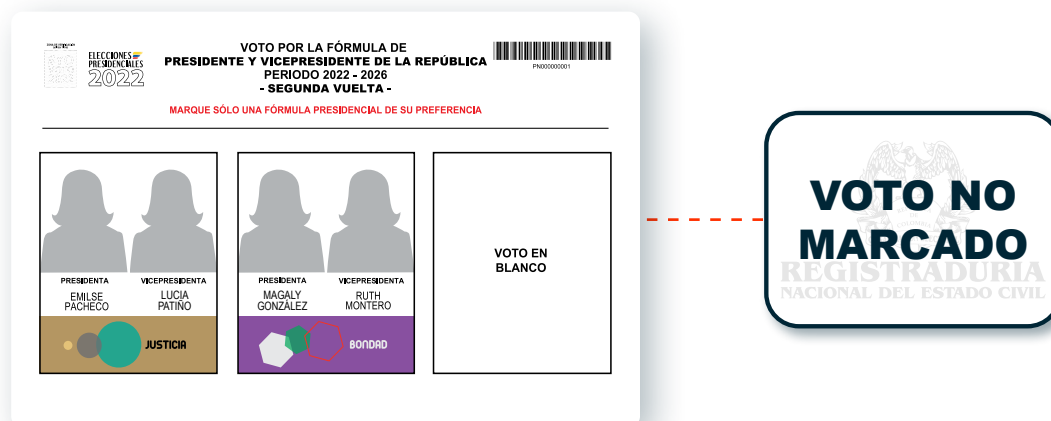
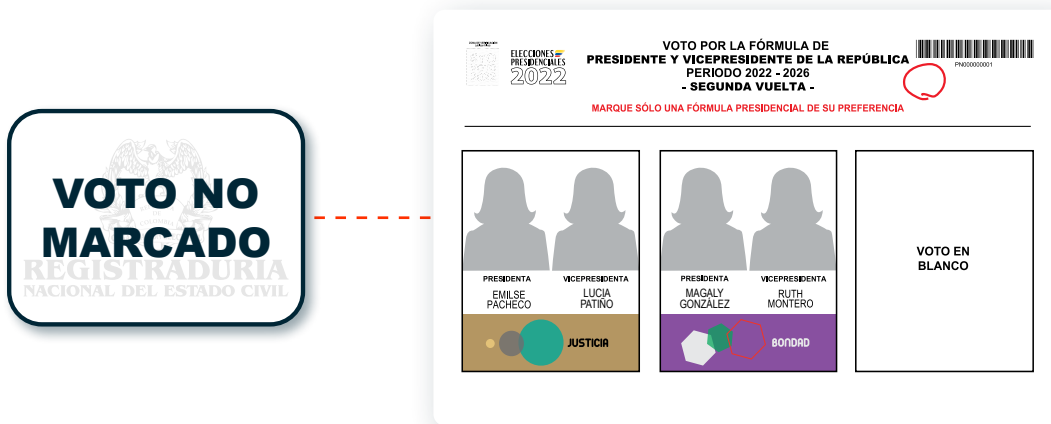
- ✓ Que se marque la casilla del voto en blanco, **aunque existan marcas adicionales por fuera de las zonas de marcación.**



### III. VOTO NULO: cuando la intención del elector no es clara y las marcaciones se encuentran en dos o más zonas de marcación.



**IV. VOTO NO MARCADO:** cuando no existe ninguna marcación en el voto o la marcación se realiza por fuera de las zonas de marcación, en este caso se deberá colocar el adhesivo de voto no marcado en el respaldo del voto.



## 6. ESCRUTINIO DE MESA Y DESTINO DE LOS DOCUMENTOS ELECTORALES

Una vez clasificados los votos por cada fórmula presidencial, votos en blanco, votos nulos y votos no marcados, el resultado de cada uno de ellos se transcribe en los tres ejemplares del acta de escrutinio **Formulario E-14** (claveros, delegados y transmisión), como se muestra en la imagen:



"MATERIAL PEDAGÓGICO"

710013441010101 Ver: 01 Pag: 01 de 01

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN **E-14**

CLAVEROS

ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA 19 DE JUNIO DE 2022

REGISTRADURÍA NACIONAL DE VOTACIÓN

DEPARTAMENTO: 88  
MUNICIPIO: 360  
ZONA: 40 PUESTO: 02 MESA: 001  
LUGAR: XXXXXXXXX

X 8-39-21-14 X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 0	1 7 0	* * *

CANDIDATOS	VOTACIÓN
1 EMILSE PACHECO LUCIA PATIÑO	* 8 0
2 MAGALY GONZÁLEZ RUTH MONTERO	* 8 0
VOTOS EN BLANCO	* * * 4
VOTOS NULOS	* * * 3
VOTOS NO MARCADOS	* * * 3
TOTAL VOTOS DE LA MESA	1 7 0

"MATERIAL PEDAGÓGICO"

710013442010101 Ver: 01 Pag: 01 de 01

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN **E-14**

DELEGADOS

ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA 19 DE JUNIO DE 2022

REGISTRADURÍA NACIONAL DE VOTACIÓN

DEPARTAMENTO: 88  
MUNICIPIO: 360  
ZONA: 40 PUESTO: 02 MESA: 001  
LUGAR: XXXXXXXXX

X 8-39-21-14 X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 0	1 7 0	* * *

CANDIDATOS	VOTACIÓN
1 EMILSE PACHECO LUCIA PATIÑO	* 8 0
2 MAGALY GONZÁLEZ RUTH MONTERO	* 8 0
VOTOS EN BLANCO	* * * 4
VOTOS NULOS	* * * 3
VOTOS NO MARCADOS	* * * 3
TOTAL VOTOS DE LA MESA	1 7 0

"MATERIAL PEDAGÓGICO"

710013443010101 Ver: 01 Pag: 01 de 01

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN **E-14**

TRANSMISIÓN

ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA 19 DE JUNIO DE 2022

REGISTRADURÍA NACIONAL DE VOTACIÓN

DEPARTAMENTO: 88  
MUNICIPIO: 360  
ZONA: 40 PUESTO: 02 MESA: 001  
LUGAR: XXXXXXXXX

X 8-39-21-14 X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 0	1 7 0	* * *

CANDIDATOS	VOTACIÓN
1 EMILSE PACHECO LUCIA PATIÑO	* 8 0
2 MAGALY GONZÁLEZ RUTH MONTERO	* 8 0
VOTOS EN BLANCO	* * * 4
VOTOS NULOS	* * * 3
VOTOS NO MARCADOS	* * * 3
TOTAL VOTOS DE LA MESA	1 7 0

## PARA TENER EN CUENTA

El **Formulario E-14** tiene un espacio para que los jurados dejen consignadas otras constancias. Los testigos electorales, debidamente acreditados, podrán presentar reclamaciones ante el jurado de votación. Las solicitudes que tengan por objeto el recuento de los votos deberán ser atendidas por los jurados, de manera **inmediata, y por una sola vez**. Si hubo solicitud de recuento de votos por parte de uno de los testigos electorales, los jurados señalarán la opción del sí, anotarán el nombre y la agrupación política a la que representa el testigo, en la parte correspondiente del **Formulario E-14**. En caso contrario, deberán señalar la opción del NO.

Las demás reclamaciones deberán presentarse por escrito y serán recibidas por los jurados e introducidas en el sobre de claveros para ser resueltas por la Comisión Escrutadora.

Por último, los jurados de votación deberán firmar y escribir su número de cédula en los tres ejemplares del **Formulario E-14**.

OTRAS CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN

HUBO RECUESTO DE VOTOS  SÍ  NO

SOLICITADO POR:

EN REPRESENTACIÓN DE:

FIRMA JURADO 1 e.c. 1010109090	FIRMA JURADO 2 e.c. 1010109090
FIRMA JURADO 3 e.c. 1010109090	FIRMA JURADO 4 e.c. 1010109090

OTRAS CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN

HUBO RECUESTO DE VOTOS  SÍ  NO

SOLICITADO POR:

EN REPRESENTACIÓN DE:

FIRMA JURADO 1 e.c. 1010109090	FIRMA JURADO 2 e.c. 1010109090
FIRMA JURADO 3 e.c. 1010109090	FIRMA JURADO 4 e.c. 1010109090

OTRAS CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN

HUBO RECUESTO DE VOTOS  SÍ  NO

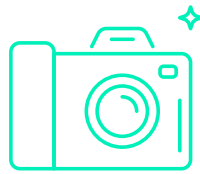
SOLICITADO POR:

EN REPRESENTACIÓN DE:

FIRMA JURADO 1 e.c. 1010109090	FIRMA JURADO 2 e.c. 1010109090
FIRMA JURADO 3 e.c. 1010109090	FIRMA JURADO 4 e.c. 1010109090

## 6.1. Destino de los tres (3) ejemplares del Formulario E-14

Firmados los 3 ejemplares del **Formulario E-14**, los jurados deberán permitir que los testigos electorales tomen foto y video de este y luego desprenderlos para entregar **inmediatamente** el ejemplar de transmisión al funcionario consular (delegado de puesto). El ejemplar del **Formulario E-14** dirigido a los delegados debe depositarse en el sobre de delegados y sin cerrar, entregarlo inmediatamente al funcionario consular (delegado de puesto). Por último, el ejemplar del **Formulario E-14** de claveros debe depositarse en el sobre dirigido al Consejo Nacional Electoral (claveros).



**"MATERIAL PEDAGÓGICO"**

710013441010101 Ver: 01 Pag: 01 de 01

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN  
**CLAVEROS**  
ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
19 DE JUNIO DE 2022

DEPARTAMENTO: 88  
MUNICIPIO: 360  
ZONA: 40 PUESTO: 02 MESA: 001  
LUGAR: XXXXXXXXX

X 8-39-21-14 X

NIVELACIÓN DE LA MESA		
TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 0	1 7 0	* * *
CANDIDATOS		VOTACIÓN
1	EMILSE PACHECO LUCIA PATIÑO	* 8 0
2	MAGALY GONZÁLEZ RUTH MONTERO	* 8 0
VOTOS EN BLANCO		* * 4
VOTOS NULOS		* * 3
VOTOS NO MARCADOS		* * 3
TOTAL VOTOS DE LA MESA		1 7 0

OTRAS CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN

**REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**SOBRE DIRIGIDO A LOS CLAVEROS**

**"MATERIAL PEDAGÓGICO"**

710013442010101 Ver: 01 Pag: 01 de 01

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN  
**DELEGADOS**  
ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
19 DE JUNIO DE 2022

DEPARTAMENTO: 88  
MUNICIPIO: 360  
ZONA: 40 PUESTO: 02 MESA: 001  
LUGAR: XXXXXXXXX

X 8-39-21-14 X

NIVELACIÓN DE LA MESA		
TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 0	1 7 0	* * *
CANDIDATOS		VOTACIÓN
1	EMILSE PACHECO LUCIA PATIÑO	* 8 0
2	MAGALY GONZÁLEZ RUTH MONTERO	* 8 0
VOTOS EN BLANCO		* * 4
VOTOS NULOS		* * 3
VOTOS NO MARCADOS		* * 3
TOTAL VOTOS DE LA MESA		1 7 0

OTRAS CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN

**REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**DELEGADOS (SI LOS HAY)**

**"MATERIAL PEDAGÓGICO"**

710013443010101 Ver: 01 Pag: 01 de 01

ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN  
**TRANSMISION**  
ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
19 DE JUNIO DE 2022

DEPARTAMENTO: 88  
MUNICIPIO: 360  
ZONA: 40 PUESTO: 02 MESA: 001  
LUGAR: XXXXXXXXX

X 8-39-21-14 X

NIVELACIÓN DE LA MESA		
TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
1 7 0	1 7 0	* * *
CANDIDATOS		VOTACIÓN
1	EMILSE PACHECO LUCIA PATIÑO	* 8 0
2	MAGALY GONZÁLEZ RUTH MONTERO	* 8 0
VOTOS EN BLANCO		* * 4
VOTOS NULOS		* * 3
VOTOS NO MARCADOS		* * 3
TOTAL VOTOS DE LA MESA		1 7 0

OTRAS CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN

HUBO RECUESTO DE VOTOS  SI  NO

SOLICITADO POR:

EN REPRESENTACIÓN DE:

FIRMA JURADO 1 E.E. 101010900	FIRMA JURADO 2 E.E. 101010900
FIRMA JURADO 3 E.E. 101010900	FIRMA JURADO 4 E.E. 101010900




## 6.1.1. VOTACIONES SEMANA DEL LUNES 13 AL SÁBADO 18 DE JUNIO DE 2022

Finalizado el escrutinio, los jurados deberán depositar en el sobre dirigido al Consejo Nacional Electoral (claveros), los siguientes documentos:


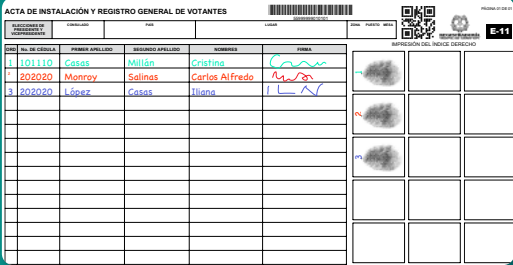

- ✓ Ejemplar del **Formulario E-14** de claveros.
- ✓ Sobre con los votos de presidente y vicepresidente de la república.
- ✓ **Formulario E-11**.
- ✓ Formularios E-12, si los hay.
- ✓ Reclamaciones por escrito de los testigos electorales, si las hay.

**IMPORTANTE:** Una vez finalizada la jornada electoral a las 4:00 p. m., los jurados deberán entregar diariamente la **LISTA DE SUFRAGANTES - Formulario E-10** (todas las hojas), al funcionario consular y **NO** introducirlo en ningún sobre.

**RECORDEMOS:** Antes de sellar el sobre dirigido al Consejo Nacional Electoral (claveros), solicite al funcionario consular que verifique el contenido de este.



SOBRE CON  
LOS VOTOS



## 6.1.2. VOTACIONES DÍA DOMINGO 19 DE JUNIO DE 2022

Finalizado el escrutinio, los jurados deberán depositar en el sobre de Claveros, los siguientes documentos:

- ✓ Ejemplar del **Formulario E-14** de claveros.
- ✓ Sobres con los votos de presidente y vicepresidente de la república.
- ✓ **Formulario E-10**.
- ✓ **Formulario E-11**.
- ✓ Formularios E-12, si los hay.
- ✓ Reclamaciones por escrito de los testigos electorales, si las hay.

**RECORDEMOS:** Antes de sellar el sobre dirigido al Consejo Nacional Electoral (claveros), solicite al funcionario consular que verifique el contenido de este.

**SOBRE CON  
LOS VOTOS**

Formulario E-14: Acta de Instalación y Registro General de Votantes. Incluye datos de la mesa electoral, jurados, y un cuadro de registro de votantes con columnas para nombre, número de identificación, y firmas.

"MATERIAL PEDAGÓGICO" Formulario E-10: Acta de Escrutinio de los Jurados de votación. Muestra el conteo de votos por candidato y otros datos estadísticos.

REVELACIÓN DE LA MESA		
TOTAL SUPLENIENTES FORMANDO LA MESA	TOTAL VOTOS EN LA TURNA	TOTAL JURADOS ASISTENTES
170	170	***

CANDIDATOS	VOTACION
1 EBELSE PACHECO LUCA PATINO	* 80
2 BRIGIDA Y GONZALEZ RUTH MONTERO	* 80
VOTOS EN BLANCO	* * 4
VOTOS NULOS	* * 3
VOTOS NO MARCADOS	* * 3
TOTAL VOTOS DE LA MESA	170

Formulario E-11: Actualización del Votante. Documento para registrar cambios de datos del votante.


Formulario E-12: Lista de Supragantes. Tabla con múltiples columnas para registrar datos de los votantes.

### RECLAMACIONES

Acte, firmus perum cotulus aperitelludem diam noximax  
impacere natiemata ispicis aur, ubitem inveni atissus, calvidet,  
utum henatque ductus adduco cotulus lactam, estiamquam  
addum di prae estena vit.  
Cupicis perfectum dus die, et et fic tamconlideEbesimus  
crevirnis finicam P. Cae con reo es essum estrari piodra tus,  
notites, Cat, cota manum consul ublic opte, publica cept,  
concluder publicos cae turorae fura prox no. Vos nosseado,  
Caturmih) nociperis. Cuperiffi publis nos pratum eidem  
revlicas? Ehemod nes norvo, que es lus hul ses ferent  
esticia vis, qua non

## 6.2. Formulario E-17: recibo de entrega de los documentos electorales

Sellado y entregado el sobre dirigido al Consejo Nacional Electoral (Claveros) al funcionario consular, este deberá diligenciar el **Formulario E-17: Recibo de entrega de los documentos electorales**, para que de manera clara y expresa deje constancia del día, la hora y el estado de entrega de dicho sobre. Se dejará una copia para el delegado de puesto y otra para el presidente de la mesa como constancia del estado y del recibo del sobre dirigido al Consejo Nacional Electoral (claveros).

DEPARTAMENTO		MUNICIPIO / LOCALIDAD		LUGAR	
88 - NOMBRE DEPTO		360 - NOMBRE DEL MUNICIPIO		01 - NOMBRE DEL PUESTO	
ZONA	PUESTO	MESA No.	EL DÍA 19	DEL MES DE Junio	DEL AÑO 2022
40	02	1	A LAS 17 : 50 RECIBI DEL:		
			PRESIDENTE <input type="checkbox"/>	VICEPRESIDENTE <input type="checkbox"/>	VOCAL 1 <input type="checkbox"/>
			VOCAL 2 <input type="checkbox"/>		
LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LAS ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SIRVIERON PARA LA VOTACIÓN					
OBSERVACIONES: <b>Sobre de la mesa 1 cerrado y en buen estado</b>					
RECIBI: 					
1234567800					
FIRMA Y No. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO ELECTORAL					

34


## 6.3. Formulario E-18: constancia sobre prestación del servicio como jurado de votación

Por último, los jurados recibirán una constancia de prestación del servicio como jurado, **Formulario E-18**.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ZONA	PUESTO
88	360	40	02

EL (LOS) REGISTRADOR (ES) DEL ESTADO CIVIL O SU DELEGADO HACE (N) CONSTAR:

Que SOL SUAREZ LEYVA con la cédula No. 101010909, prestó la función pública de jurado de votación con el cargo VOCAL. Para las elecciones PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 2022 celebradas el día domingo 19 de junio de 2022 en la Zona: 40 Puesto: 02 Mesa: 1



1234567800

FIRMA Y No. DE IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO ELECTORAL

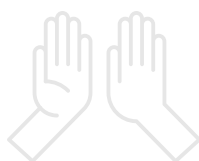
## 7. RECOMENDACIONES FINALES



- ✓ Cumplir con el horario establecido desde las 7:00 a. m. de cada país, hasta recibir la constancia de prestación de servicios.



- ✓ Actuar con imparcialidad.



- ✓ Trabajar en equipo.



- ✓ Diligenciar los documentos electorales con letra clara en las etapas correspondientes.



- ✓ Firmar y entregar oportunamente cada uno de los ejemplares del **Formulario E-14** (Claveros, delegados y Transmisión).